



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
VALORES Y SEGUROS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,  
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN**



Tarqui  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**Memorando No. SCVS-INC-DNICAI-15-0805-M**

Guayaquil, 28 de julio de 2015

**PARA:** Ab. Mónica Gonzalez Colamarco  
**Subdirectora de Registro de Sociedades**

**ASUNTO:** CORPERROLL S.A. (EXP. 118118)

En atención al trámite No. 27425 - 2015 ingresado por el Sr. Juan Valencia Gorotiza, Gerente General de la compañía el día 14 de julio del presente año, se adjunta el Acta de Junta General Universal de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2015, donde aprueban el Estado Financiero mediante formulario rectificatorio No. SC.NEC.118118.2005.2 del ejercicio económico del año 2005, del cual fue verificado su razonabilidad según informe No. SCVS-INC-DNICAI-15-0359 del día 28 de julio del 2015, por lo que solicito que la misma sustituya el documento que se encuentra actualmente subido en la base de datos de la institución (Aplicativo de Ingreso de Estados Financieros).

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**Mgs. JORGE HANNIBAL ZAVALA**  
**DNICAI**

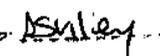
Referencias:  
Exp.: 118118  
Trámite: 27425 -2015  
ACB/RMB



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:16 Firma: 

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CORPERROLL S.A. CELEBRADA EL 25 DE  
MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Veinticinco días del mes de Marzo del Dos Mil Quince, a las Diez horas, en las oficinas situadas en Duran Cda. Los Helechos Mz. AZ 16 Sol. 1-2, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CORPERROLL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **NARANJO AGUILAR CLARA JANET**, por sus propios derechos propietaria de **QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **SANCHEZ MARTINEZ SONIA JACKELINE**, por sus propios derechos, propietaria de **TRESCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **CLARA JANET NARANJO AGUILAR**, y actúa como Secretaria la señorita **SONIA JACKELINE SANCHEZ MARTINEZ**.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

**PUNTO UNO: APROBACION DEL BALANCE RECTIFICATORIO 2005**

En lo que se refiere al único punto la Presidenta de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación del Balance Rectificadorio 2005.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros Rectificadorios correspondientes al periodo 2005.

**Cabe recalcar, que el Balance en mención no se rectificó por cambios o errores en los Saldos, si no por el deterioro (Borrado) del Formulario Original # 500080506 del Servicio de Rentas Internas, que con fecha 30 de Abril del 2007 se presentó la copia del mismo en Registro de Sociedades, para su aprobación.**

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia la Presidenta y suscrita Secretaria que certifica.

  
**Clara Janet Naranjo Aguilar**  
Presidenta y Accionista

  
**Sonia Jackeline Sanchez Martinez**  
Secretaria - Accionista